Moción de Orden del Día N° 4063

CONGRESO de la REPÚBLICA

ALEX ANTONIO PAREDES GONZALES

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite y Digitalización de Documentos
26 SEP. 2022
RECIBIDO
Firma ____ Hora 10:28 a.m.

MOCIÓN DE SALUDO

El congresista de la República que suscribe, Alex Antonio Paredes Gonzales, en uso de las facultades que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

La I.E."Honorio Delgado Espinoza" nace en el año de 1962, como anexo cooperativo del glorioso colegio Independencia Americana por gestiones de los señores Eleodoro Pérez Vargas, Germán Palma y padres de familia. El colegio fue inaugurado oficialmente el 06 de mayo de 1962, comenzando a funcionar en una vieja casona ubicada en la calle Paz Soldán N 311 del Distrito de Yanahuara, y es que el 28 de junio de 1962, se le otorgó una R.D. como Centro Educativo, según RS. N 661 del 31 de diciembre del año de 1963 funcionó como Colegio Nacional de Varones Yanahuara, si bien hasta 1965 el colegio no tenía nombre propio, se hizo un concurso a nivel nacional y como resultado democrático se inclinó por el Arequipeño Nicolás de Piérola.

En 1970 el colegio se logra identificar con el nombre del ilustre médico psiquiatra y filósofo yanahuarino Dr. Honorio Delgado Espinoza y por R.M. N° 354 del 3 de febrero de 1970, se oficializa dicho nombre, estableciéndose, así mismo, el 26 de setiembre como aniversario, fecha de nacimiento del Dr. Honorio Delgado Espinoza, asimismo, en el año de 1973, se iniciaron los trámites de expropiación de los terrenos de la calle Los Arces, y mediante D.S. No 084-71 del 4 de diciembre de 1973, disponiendose la expropiación de 32 mil 406.09 m. cuadrados para su funcionamiento.

En el año 2010 el Gobierno del Perú lo nombra como Institución Educativa Emblemática a nivel Nacional, luego de haberse evaluado logros alcanzados, la calidad educativa y verificado las personalidades politicas y profesionales que han pasado por sus aulas..

POR LO EXPUESTO;
El Congreso de la República,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO. -
Saludar a la I.E. Honorio Delgado Espinoza del distrito de Cayma, provincia de Arequipa, en manos de su director, JAVIER SALAMANCA CASTRO, con motivo de celebrar este 26 de setiembre, el Sexagésimo, Aniversario de Creación Institucional

ARTÍCULO SEGUNDO. -
Disponer que la presente Moción de Saludo sea puesta en conocimiento de la plana docente, personal administrativo, alumnos, ex alumnos y padres de familia, de esta emblemática institución educativa, que trabaja bajo el lema "Honor, Disciplina y Estudio". ***¡Feliz aniversario!***

Lima, 23 de setiembre del 2022

Alex Antonio Paredes Gonzales
Congresista de la República

AAPG/Jcig.-